

ACTA N° 88
SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2011

Siendo las 17,20 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa; Héctor Aguayo Lorca; Víctor Fernández Contreras; Carlos Castillo Contreras; Mauricio Carrasco Pardo y Marcelo Moreno Bobadilla. Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Finanzas Juan José Carcamo Hemmelmann; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Control** Rafael Navarrete Arancibia, **Salud** José Acevedo Encalada; **Secpla** Viviana Besnier Retamal.

Tabla: **1)** Actas Anteriores. Aprobar Acta N° 85; **2)** Correspondencia; **3)** Informe acerca de Convenio Marco suscrito entre I. Municipalidad con Ecorremediación del Mediterráneo SL; **4)** Informe de Comisión del Concejo Municipal: a) Ordenamiento Territorial- b) Finanzas y **5)** Varios.-

I.- ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 85 de fecha 21.03.2011; Contiene los siguientes Acuerdos de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 230; Aprueba Convenio 20° Llamado Programa Pavimentación Participativa con el Serviu, para ejecutar la obra de pavimentos de pasajes y tramos de calles de la Población El Manzano, cuyo monto de la inversión es de M\$157.785.-

Acuerdo N° 231; Determina valor de la Tarifa de aseo domiciliario que regirá por el año 23011, \$21.629.-

Acuerdo N° 232; Concede 10 días de plazo una vez notificados a los 41 alumnos y alumnas para la presentación de los documentos para la renovación de la Beca de Estudios Segundo Semestre año 2010.-

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 85 celebrada el 21 de marzo de 2011.-

1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 86 de fecha 29.03.2011; Para su lectura y posterior aprobación.

II.- CORRESPONDENCIA.

2.1.-Oficio N° 4731 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso,
Devuelve expediente del Plan Regulador Comunal.

- 2.2.-Sra. Magdalena Matte Lecaros, Ministra de Vivienda y Urbanismo de fecha 29.03.2011;**
Envía estado de avance de la entrega de subsidios en la comuna de Quintero actualizado al 28 de febrero de 2011.
- 2.3.- Imcadep de fecha 10.04.2011;**Invitación a Seminario “Ley de Donaciones y Franquicias Tributarias para Proyectos Culturales, Sociales Deportivos”, a realizarse los días 10, 11, y 12 de Mayo de 2011 en La Serena.
- 2.4.-Public Consulting Consultores Asociados de fecha 11.04. 2011,**Seminario Nacional “Roles, Funciones, Atribuciones de los Concejales y los Concejales Municipales”, a realizarse los días 28 y 29 de Abril de 2011 en Viña del Mar.
- 2.5.- Agencia de Iniciativas Locales;**Pasantía Internacional “Modelo de Gestión Patrimonial cultural, Medio Ambiente y Cooperación Económica: Experiencia de las Ciudades de Roma y Nápoles- Italia ”, a realizarse del 23 de mayo al 04 de junio en Italia
- 2.6.- Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 12.04.2011;** Informa de los panelistas que participarán en Seminario Municipal de Salud Macro Zona Centro, a realizarse los días 19 y 21 de Abril en Quillota.
- 2.7.-Centro General de Padres del Colegio Ingles de Quintero de fecha 13.04.2011;**Expone y solicita solución a problemáticas planteadas.
- 2.8.-Unidad Vecinal N° 6 Alonso de Quintero de fecha 13.04.2011;**Reclamo por poca iluminación y mal mantenimiento del alumbrado público por parte de Chilquinta en sectores que indica.
- 2.9.-Unidad Vecinal N° 6 Alonso de Quintero de fecha 13.04. 2011,**Denuncia sobre sitio eriazo.
- 2.10.-Unidad Vecinal N° 6 Alonso de Quintero de fecha 13.04.2011;**Solicita paradero en la esquina de Alonso de Quintero con Luis Acevedo en beneficio de los escolares.
- 2.11.-Unidad Vecinal N° 6 Alonso de Quintero de fecha 13.04. 2011;**Informa falta de señalética y exceso de velocidad de vehículos en zonas que indica.
- 2.12.- Iter Consultores de fecha 15.04. 2011;** Invitación a “Encuentro Latinoamericano de Concejales y Legisladores Municipales Comunes”, a realizarse del 25 al 28 de mayo de 2011 en la ciudad de Viña del Mar.
- 2.13.-Chile Gestión SPA, de fecha 15.04.2011;** Invitación a “Seminario Internacional de Gestión Comunal”, a realizarse del 16 al 30 de junio en España, Francia, Italia, Roma.

III.- INFORME ACERCA DE CONVENIO MARCO SUSCRITO ENTRE I.MUNICIPALIDAD CON ECORREMEDIACIÓN DEL MEDITERRÁNEO SL.

Sr. Alcalde: Esta es una Empresa Consultora que pidió una entrevista cuando estaba de vacaciones, se recibió en el municipio la que hizo una presentación a Secpla y a Administración Municipal, específicamente, es un poco, nace de un proyecto de tratamiento de basura, de material residuos sólidos, que es lo que ofrece la Empresa Europea.

Lo que nos llamó la atención que es una empresa que trabaja como producto final el diesel. Hemos firmado este Convenio, con carta intención, sin ningún compromiso para el municipio, si no que de buscar voluntades, ojala se de un proyecto, porque lo que mas me llamó la atención que es diesel. Es una Planta que requiere 400 toneladas de basuras diarias, no es para el municipio de Quintero solo, debería haber una asociatividad de por lo menos de unos siete municipios y cuesta 30 millones de dólares.

Lo que plantean, si están dadas todas las condicionantes, están dispuestos a construir esta Planta, y que también esta la disposición de compartir las utilidades. Nosotros fuimos realistas, les dijimos que en este momento estábamos justamente con una licitación a nivel nacional, donde nosotros formamos parte de una asociatividad con los municipios de Puchuncaví- Concón- Quintero, pero que ese estudio nos va arrojar mas menos las necesidades para estas tres comunas.

Viendo esto, que también esta en conocimiento de la gente de Corfo Regional y del Gobernador que nos recibió, asistí al Hotel Diego Almagro donde se hospedaban, me hicieron la presentación junto a la Secretaria Municipal y a otras personas. Me pareció interesante es un trámite mas, un acuerdo de intención, espero que se pueda dar.

Recién me informaba un periodista, que la V Región tiene más de 200 millones de dólares para abordar el tema nuestro, tenemos orden de cierre y clausura, creo que no lo van a cerrar hasta que no haya una solución real, será esta, será otra, pero eso es en síntesis el convenio de intención. Si esto se llevara adelante, hay que buscar todos los caminos y el más idóneo. Esta es una intención que nos pidieron antecedentes que nosotros aportáramos el lugar donde se podría instalar la Planta, tener la captación de compromiso de otros municipios que son rondas a mediano corto plazo, conversar con otros municipios si están interesados en sumarnos.

En esto el único municipio que firmó fue el de Valparaíso y nosotros. Nos contaron que al principio iban a Costa Rica, y por ahí un chileno lo convenció, les dijo que no vayan a Costa Rica, sino que a Chile, vinieron a la Quinta Región, hablaron con las autoridades regionales y con los dos municipios Valparaíso y Quintero.

Eso es lo que puedo informar de ese Convenio, que también ofrecieron algunas visitas, me dicen que tienen experiencias piloto en Italia, que un futbolista en Brasil, que invirtió y que tiene una cantidad importante de Bombas de Diesel, hoy es empresario. Les señale, que en la comuna había empresas petroleras interesadas, si se diera, también les gusto la idea. El tema es tratar la basura, que haya un resultado que deje alguna ganancia o utilidad, nos están ofreciendo prácticamente un negocio. Se que el Gobierno esta interesado en solucionar estos temas.

Insisto que nosotros no vamos a tener resultados, recién se abrió una propuesta, no sé quien se la gane. Ese estudio también nos va arrojar una realidad de las tres comunas. Para las tres comunas, este proyecto, no hacemos estas 400 toneladas diarias, con suerte entre las tres comunas

andaremos entre 60 o 70 toneladas diarias, ellos requieren 400, por eso les decía que hay que conversar con Quillota, Calera, Papudo, Zapallar, Nogales, si se da una lógica.

Eso para informarles de ese punto, estuvieron hasta el domingo estos caballeros, se fueron, también hay algunos chilenos que están haciendo de intermediarios, como relacionador público y que se han relacionado con el Gobierno, ¿alguna consulta?. El Convenio fue redactado y revisado por el abogado, lo firmamos.

Sr. Castillo: ¿Hay alguna fecha de termino, algún plazo?

Sr. Municipal: 45 días.

Sr. Alarcón: Una consulta, esto fue el día viernes, que vinieron estos caballeros o jueves por ahí.

Sr. Alcalde: No se, fue el día que me reintegre, el Alcalde Subrogante que estaba tenía una reunión para un día miércoles, tuve que ir a Santiago no pude participar.

Sr. Alarcón: A mi me gustaría que cuando viniera este tipo de cosas, se nos invitaran aunque sea de oyente, para estar un poquito mas instruido respecto a esto, no importa que nosotros no intervengamos como técnicos, personalmente me gustaría, integrarme a escuchar por lo menos en este tipo de cosas, hay veces que se encierran, no dejan ingresar a nadie. El otro día, también andaba una consultora, también lo mismo, nos dicen, ustedes no pueden ingresar.

Sr. Alcalde: Respecto de este tema, me contaron, me interese, y dije voy a escuchar, fui a dos reuniones.

Sr. Alarcón: Uno no va a intervenir, solo a escuchar, de esa forma uno ha recabado mayor información.

Sr. Alcalde: Es un tema que no depende de la administración, sino que dependen del Concejo, nosotros no vamos a llegar a ningún acuerdo de amarra, ni de ninguna cosa, es más, hoy día hay dos municipios más, participando de esta asociatividad.

Sr. Moreno: Coincido con el Concejal Sr. Alarcón. El acuerdo marco es facultad del Sr. Alcalde, no hay ningún problema que la firme usted, pero al mirarlo rápidamente, básicamente, encuentro que hay cosas que son revelantes comparadas con la presentación que ha hecho. Hay que poner bienes municipales a disposición de la empresa, el costo no son 30 millones de dólares, esta expresado en euros.

Sr. Alcalde: Buena la corrección.

Lo otro, que hay un montón de dudas que me asaltan en este momento referente a la estructura. Por eso, coincido plenamente con el Concejal, el de haber escuchado una exposición de los Encargados acerca del Convenio y saber cual es el mecanismo, realmente cuanto son las toneladas que necesita. Es un tema interesante que considera el Convenio, se habla de una cantidad de toneladas de 400 , 1000 toneladas, pero se tiene que tener presente que sean residuos biológicos no residuos sólidos, usted calcula en base de residuos totales, aquí están pidiendo una división, hay que ver todo el tema de reciclaje o de separación, segregación de los productos de la basura, por lo tanto, significa que nos va a quedar como la mitad o menos de un tercio de

toneladas, por lo tanto, no creo que le vayan a meter fierro al diesel ni otras cosas, creo que debe ser una Planta especial que en el sur de Chile ya hay, residuos de celulosas, requiere de un gran volumen de residuos orgánicos. En este caso, debiera ser revisado o mostrar las posibilidades técnicas al Concejo y a la gente de la comunidad que quiera escucharlos. Además, piden como tres hectáreas, pero ese es un punto aparte.

Sr. Alcalde: ¿Otra persona que quiera opinar del sistema?

Sr. Alarcón: Ideal sería una Planta de estas acá.

Sr. Alcalde: Es lo ideal, pero cuando tengamos todas las condiciones, reitero esta es una carta intención, de todo lo que ha planteado el Concejal Sr. Moreno, justamente todo lo que hay que ver si es factible, tenemos claro que nos ofrecieron la posibilidad de establecer negocios también para el vidrio y para el fierro, todo los procesos biodegradables.

Otro dato, que les doy, les señale que nosotros no teníamos tanto, nos interesa el vertedero, les conté la historia que había pasado con la anterior empresa que perdió 50 millones de pesos en Quintero, y que la Conama no le había querido aprobar su proyecto, perdiendo los M\$50.000., que fueron depositados en el municipio. Les señale que no me interesaba, que les pasara lo mismo, que justamente esta carta intención, quieren ver la voluntad política de la región de poder apoyar este proyecto. Si están conversando con Corfo y con el Gobernador, quiere decir que hay voluntad política de apoyar esto.

También tenía conocimiento, hay fondos del Banco Interamericano de apoyar con el termino de los vertederos, todas esas cosas nos están presentando que sean viable administrativamente, esto no va hacer viable si no se conjugan todos los procesos que hay que empezar a aunar. Nos decían que podemos financiar nosotros la plata, se van a poner todas las comunas con tres hectáreas se van a poner ustedes con las 400 toneladas, se van a poner ustedes con la voluntad política, eso es lo que busca un proceso de normalización, si no se da y no hay voluntad política, no se va a dar nada para ningún empresario.

Reitero, me interesó el tema, ustedes lo habían visto anteriormente. Ellos tampoco venían a ofrecer solo esto, también ofrecieron una Planta para recuperar terrenos contaminados, también un trabajo con algas para generar electricidad. Eran tres proyectos y el que mas me interesó, fue del tema de la basura, mas si lo estaba tomando Corfo, lo estaba tomando el Gobernador, tenemos que decir, que queremos lo mismo que Valparaíso, y si nos dicen que van a sacar 2000 litros de diesel diario, escaseando el diesel no es un buen negocio.

Eso fue en general, prácticamente con la Directora de la Secpla, nos invitaron al Hotel Diego de Almagro, después cuando firmamos esto con la Secretaria Municipal, en una segunda reunión, revisado un documento que se le hicieron varias observaciones con el Asesor Legal Municipal, habían cosas que nosotros no nos podíamos comprometer porque no nos compete en muchas cosas que ellos nos pedían. Este convenio lo redacto nuestro abogado, lo chequearon, nos pareció bien y se lo llevaron.

Sr. Fernández: Indistintamente a quien aparezca interesante, desde el punto de vista del medio ambiental, si entiendo que hay compromiso de la Municipalidad, que tiene que asumir cualquier ente que quiera asumir con un Convenio de estas características con una empresa privada, los parámetros económicos, que el Alcalde hablaba de una cierta ganancia para la Municipalidad de

Quintero que es lo que nos impulsa a todos los que sean socios. Entonces en el parámetro económico, porque no entiendo algunas cosas, puede que este haciendo una lectura muy básica y no logro comprender. No me imagino aun comprender cual es la ganancia, se establece la inversión de 30 millones de euros, y queda abierta la posibilidad a que otra empresa, adquiera el 100% de la Planta acordándose en el contrato las acciones de dicho acto, o sea, nos podrían vender una parte y ser accionistas dentro de la Planta, después aparece, que la empresa se reserva la gestión de la Planta, o sea ellos la hacen funcionar, se reparte los beneficios y se proporciona de manera variada la participación, esto sería hasta la venta de un 100% de la Planta, o sea si se traspasa a otra empresa. ¿Dejamos de percibir?, no entiendo esa parte, no se cual es la ganancia.

Sr. Moreno: Según eso, se debe dejar de percibir las utilidades. Si uno tiene acciones no tiene derecho ni a pérdidas ni a ganancias.

Sr. Fernández: Pero, en el Convenio se indica, otro ente, Me imagino que como es un convenio marco esta falto un poco de redacción al detalle, ahí también, coincido un poco con el Concejal Sr, Alarcón, sería bueno que cuando se empiece a trabajar en esto se nos invitara.

Sr. Alcalde: Toda la información oficial recae en la responsabilidad a los Concejales y a los Municipios, esta es una carta intención de todo lo que se esta consultando.

Sr. Aguayo: Siendo un tema sumamente interesante sobre todo que tiene que ver con el tema Medio Ambiental, siendo justo, también comparto con los que han señalado los Concejales, me parece que estas no son las formas de hacer las cosas, creo que hubiese sido importante que a lo menos en esa reunión pudieron haber estado algunos Concejales, porque entiendo en esa reunión incluso, no solamente participaron técnicos de la Municipalidad, entiendo que llevo incluso gente de afuera, de la comunidad, nos parece, y a mi en lo personal, sinceramente una falta de respeto, de no haber invitado a lo menos a los Concejales que participan al interior de la Comisión de Ordenamiento Territorial o Salud Medio Ambiente.

Sin embargo, en lo general me parece que hay que adoptar iniciativas que permitan ir solucionando estos problemas, me parecen bienvenidas estas conversaciones con empresas de este tipo. En la actual circunstancias por la cual esta atravesando la Municipalidad sobre todo en el tema de la basura, en un terreno que se encuentra arrendado, que le queda muy poco de vida útil, el Alcalde, necesariamente tiene que buscar una solución de fondo al problema de la basura.

Como dije, siendo tan importante este tema, nosotros los Concejales, quisiera interpretar a los demás me hubiese gustado que nos tomaran en cuenta sobre todo cuando se trata de un tema de tanta envergadura como este.

Sr. Alcalde: Me intereso el tema cuando me manifestaron que era un tema interesante, fui a ver, eran tres proyectos, reitero, este fue el que me pareció mas interesante, también me ofrecieron limpiar la tierra con la Planta, presentado a la comunidad, nadie de Quintero va a decir que no, que entienda esto que es lo que queremos como dice el Concejal, tratando el tema Medio Ambiental, abordando uno de los puntos negros, que es el vertedero. Sería el primero, segundo sería el Terminal de Buses, o a lo mejor la falta de agua y alcantarillado en Loncura, pero insisto cuando me citan el día lunes, es mas la primera reunión que tuve con los españoles, pensé que este convenio no se firmaba, no se firmaba porque ellos se iban el día jueves de la semana pasada, insistieron en ver esto y se dio la conversación. Por eso, ese día en la Comisión de Medio Ambiente con el Core, dije que iba, que lo redactaran con el Abogado y a las 20,00 horas, la

Secretaría Municipal debió llevar los timbres, no ver la intención, de verdad, no era dejar a nadie afuera, al contrario me hubiese gustado que los hubiesen conocido para empezar alguna conversación, que espero que todas estas se den, porque hay muchas condicionantes que no solo son nuestras, este proyecto de Quintero esta muerto, son 400 toneladas, con suerte nos da 15 toneladas diarias, entonces hay que hacer todo el trabajo con las demás comunas, Pregunté el porque no habían ido a Quillota, nos respondieron que habían priorizado aquí.

En una próxima oportunidad cuando nos inviten, no deberían haber problemas para que contemos con ustedes, también para sensibilizar mas estos temas.

IV.- INFORME DE SESIONES DE COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

a) COMISION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con la venia del Concejo hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca.

Sr. Aguayo: Señalar que efectivamente la semana pasada, a raíz de una alarma pública, que causo en conocimiento que haya salido en los medios de difusión en el sentido que el Premval, amplía la zona de las Industrias Peligrosas, motivo que este Concejo decidió tocar el tema, en Comisión de Ordenamiento Territorial.

El Premval reemplaza al actual PIV que lleva 46 años de duración, lo lamentable que este instrumento de planificación lleva 15 años de discusión, con avances, con retrocesos, con acuerdos, desacuerdos, pero lo concreto es que ahora hemos tenido conocimiento de lo que esta detrás del actual Premval para nuestra comuna trae algunos aspectos positivos y otros totalmente negativos.

De los aspectos interesantes esta con lo relacionado con la nueva vía, entre Quintero, nos parece sumamente importante, en términos de poder acceder hacer mucho mas rápido que por Nogales a Santiago. Esta nueva ruta se inicia por el Fundo de las Siete Hermanas, después detrás del Jardín Botánico, llega a conectarse con la ruta 190.

También incorpora el criterio segunda vivienda, sobretodo en el sector de Mantagua, incluso, la subdivisión predial allí, es de cinco mil metros, con esto se da la posibilidad de contar con mas metros, lo que efectivamente, se puede en ese sector el poder hacer viviendas, lo cual es tremendamente importante para nuestra comuna.

Lo más importante de todo del Plan Premval, da la posibilidad real de incorporar a nuestro Plan Regulador, la incorporación de la expansión urbana que es el que esta considerado y eso permite que en el nuevo Plan Regulador que debiéramos ponernos desde ya a trabajar, incorpora esta serie de medidas.

Pero, como decía, trae también algunos aspectos tremendamente negativos para nuestra comuna, como la extensión de la zona industrial, básicamente 175 hectáreas porque las otras 400 corresponden al sector de Puchuncaví. Esta extensión del sector industrial permite que se pueda instalar industrias peligrosas.

Cabe señalar, que el día 24 de este mes, los municipios están en consultas, es decir, la Municipalidad de Quintero tiene plazo hasta el día 24 para poder formular estas dos observaciones que nosotros le estamos presentando al Alcalde para que lo pueda someter al Concejo. Además, porque el día de ayer, en el Mercurio de Valparaíso, el Intendente señala claramente, que la idea es para que no se siga rechazando es someterlo nuevamente a la Comisión de Evaluación Ambiental, donde también debiera hacerse estas dos observaciones que estamos presentando.

Por tanto, el preacuerdo contempla dos aspectos. 1) Reducir la zona industrial y 2) Disminuir la categoría de industrias peligrosas a industrias molestas.

Sr. Carrasco: Perfectamente es lo expuesto por el Concejal Sr. Aguayo. Lo que se converso en la Comisión es importante resaltar que los terrenos que estamos pidiendo de bajar la categoría a molesta, son básicamente aquellos que se encuentran detrás de Loncura Alto, que hoy día, si no tomamos esta acción, se podría instalar perfectamente otra termoeléctrica con carbón en ese sector, que es lo que este Concejo estima que no se pueden instalar empresas de esa categoría.

Sr. Alcalde: Aclarar que no estoy de parte de las industrias contaminantes. El Premval con el Plano Regulador que se aprobó en el Concejo, iba casi en la misma forma a lo que presento el Seremi, para presentarle a la Ministra de la Vivienda y Urbanismo, por tanto, no vaya a ser que lo que ya aprobamos esta aprobado, y hoy día vamos en contrapunto. También he ido consultando y lo que se trata de industrias peligrosas son industrias contaminantes, no queremos que no nos contaminen mas, de lo que ya tenemos, pero si esta la voluntad del Concejo de hacer eso dos planteamientos, esta en el plazo de las observaciones y si hay que hacerlas, las haremos.

Sr. Aguayo: En todo caso, en esta Sesión de la Comisión participo el Director de Obras, el que concordó con el tema que estamos planteando.

Sr. Fernández: Considerando que precisamente el Plan nuestro fue rechazado.

Sr. Aguayo: La propuesta es la de reducir la extensión de la zona industrial, como dije anteriormente el Premval la amplía en 175 hectáreas, la idea es reducirla al máximo. Lo segundo, es disminuir la categoría de industria peligrosa o molesta.

Sr. Carrasco: Lo importante es que el Director de Obras participo en la Sesión de la Comisión, nos aclaro con los planos, nuestra posición.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo, pero también quiero que quede claro, mi aprehensión es que en el tema de reducir la extensión de la zona industrial la comparto. El segundo punto, es el que mas me interesa, pero reducir de repente, las ciudades van cambiando, nosotros lo que no tenemos es justamente un gran parque de servicios a todo lo lue ya esta instalado, y que por tiempo y costo muchas empresas tienden a instalar justamente a la espalda de estas grandes empresas que les prestan los servicios: transportes, repuestos y que no son empresas no contaminantes. Por eso, cuidado, no nos vamos a quedar limitado y que después vengan industrias y no hay espacios para instalarse.

Sr. Aguayo: Es precisamente lo que el Alcalde ha señalado. Si analizamos a Loncura, esta todo lo que es la línea férrea, desde ahí hacia fuera, hacia la carretera F30-E,

establece hoy día, el Premval que se puede instalar industrias peligrosas. Nosotros lo que estamos señalado precisamente ahí, para que Loncura no quede cubierto con pura zona industrial peligrosas con chimenea, lo que estamos señalando que Loncura debiera estar mas permisivo y es por eso que el Director de Obras plantea de peligrosas a molestas.

Sr. Alcalde; Igual se reduce una cantidad de hectáreas.

Sr. Fernández; Lo que pasa es que la ampliación que están solicitando es mucho mas, están pensando prácticamente en el territorio de Quintero, Puchuncaví, Valle Alegre, hasta el sector detrás de la Greda.

Sr. Aguayo; A nosotros lo que nos interesa es salvaguardar lo que es Loncura, todo ese sector desde el kilómetro cuatro hasta la carretera F30-E.

Sr. Alcalde; Que las industrias no sean reñidas con el medio ambiente.

Sr. Fernández, La categoría de industria molesta cabe todas las industrias de montaje Industrial, de servicios todos, lo que no se permite son las productivas que establezcan En sus procesos hidrocarburos, etc.

Sr. Moreno; Hay un plan alternativo que es el que el municipio presento, pero también hay coincidencias de las autoridades regionales, al menos del cobre y de otras instancias, que no se pueden instalar mas industrias contaminantes peligrosas, pero si están propiciando la instalación de industrias de apoyo, de complemento, no tipificadas como peligrosas, creo que ahí la Autoridad Regional, esta en lo mismo, lo que pasa que la reducción de superficie es la que hay que manejar o conversar bien es un detalle que hay que pensarlo bien porque nosotros podemos tener una empresa peligrosa en el medio tiene toda una protección de árboles, pero si ellos tiene un tránsito de carga peligrosa, prácticamente las carreteras se convierten en un área peligrosa igual, no nos sacan del peligro como alguien lo quiere pensar, aunque tengamos 5 kilómetros de separación, el hecho que transiten en esos caminos con carga peligrosa, igual se puede generar elementos contaminantes u otras cosas.

Tenemos poco tiempo, pediría que además de conversar con el Director de Obras, tendríamos que consultar a un técnico en seguridad u otro tipo de apoyo logístico que nos de una orientación mayor.

Sr. Aguayo, En todo caso, vuelvo a insistir este es un preacuerdo de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el que precisa del acuerdo de Concejo.

Sr. Alcalde; Lo puedo someter, le vuelvo a decir que estén todos los elementos, que no nos vamos a ver enfrentados el día de mañana, de no tener 30 hectáreas porque nos quedamos cortos, de repente hay empresas que ocupan muchas hectáreas, estoy mirando que estas mismas empresas que tienen interés por las tecnologías limpias.

¿Están de acuerdo Concejales?

Sr. Moreno; Preferiría darle otra vuelta, es mi voto, prefiero abstenerme en este caso, de decir no, porque considero que se debe contar con los antecedentes técnicos de seguridad.

Sr. Alcalde; Con cinco votos y una abstención. El Concejal Moreno no aprobó el preacuerdo adoptado en Sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, en la que participo el Director de Obras.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente.

Acuerdo; Con cinco votos a favor el Concejo Municipal adopta por una parte en la perspectiva de establecer una zonificación más restrictiva con respecto al uso de suelo, reducir la extensión de la zona industrial, o sea, que se bajen de esas 175 hectáreas. Por otra parte, modificar la categoría de instalación de nuevas industrias peligrosas a molestas.

Sr. Alcalde, Tenía que informar acerca de la presentación de la Modificación del Plan Regulador Comunal, basado en la Ley de Sismos, la verdad que la respuesta que recibimos no fue la de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, la que nos respondió. Vamos hacer una presentación a la Contraloría porque según el abogado y arquitecto, le corresponde la delegación del Presidente de la República a la Ministra y a nosotros, quien nos respondió fue el Seremi, quien no tiene la potestad de Ministro así que nosotros vamos hacer la presentación a la Contraloría, por lo que consideramos que no es una respuesta no es una respuesta válida, eso con el Plano Regulador que esta mal rechazado.

b) **Comisión de Finanzas.**

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Finanzas del Concejo, Concejal Sr. Víctor Hugo Fernández Contreras.

Sr. Fernández; Se reunió la Comisión de Finanzas el día viernes con el objeto de estudiar la delicada situación financiera que esta atravesando la Municipalidad, desde dos perspectivas:

Una, de establecer claramente cuales eran las deudas devengadas o no, en definitiva más allá de una noción contable, manifestando la voluntad de este Concejo Municipal en participar de la solución del problema, estableciendo ciertas estrategias o ciertos caminos que debiera seguir la Municipalidad para poder salir de la situación en que se encuentra, aunque sean a mediano o a largo plazo que es una cuestión que sencillamente puede suceder. No estamos ante una Apocalipsis, aun cuando el informe técnico de la auditoría que leyó el Sr. Juan José Cárcamo, era un poco apocalíptico, nuestras deudas son mas que nuestros activos.

Se estableció mediante un informe entregado por el Director de Finanzas las deudas con los principales acreedores: Chilquinta, las deudas acumuladas del alumbrado y consumo, la mantención del alumbrado público, convenio de consumo básico de diciembre del 2010 hasta el día de hoy; la deuda con Cosemar por la cual tampoco hay convenio; la deuda con la Constructora Valle Mar que ya se ha estado pagando, en concreto ya se han pagado dos cuotas, solo se adeuda 180 millones de los casi 300 y tantos que se debían; las deudas de indemnizaciones por pagar a funcionarios municipales por casi 50 millones de pesos, deudas de indemnizaciones por pagar al personal Daem por 11 millones de pesos; deudas de indemnizaciones a trabajadores de la ex empresa Castillo, que se acordó por este Concejo Municipal pagar esa deuda por un principio más ético que legal, y otras deudas con proveedores en general, que alcanza los 55 millones de pesos, y otras deudas más que tiene que ver con la actualización de la fecha y del cierre de cada ítem, sin perjuicio, de lo cual transparentando la situación la Municipalidad tiene deudas por aproximadamente 1.200 millones hacia arriba. Actualizando también todos los meses que faltan hasta el mes de abril, la proyección que se pague o no en el mes abril, subiría un poco más, pero eso es lo que está más afinado.

Lo importante es transparentar esas cifras y darse cuenta que esa es la deuda que tiene la Municipalidad y el trabajo que se ha generado alrededor de este tema manifiesta de una manera inequívoca, la intención del Concejo Municipal que está ofreciendo al Alcalde, la oportunidad de participar en la solución al problema.

Lo que conversamos largo y tendidamente, es que no queremos que se repita la actuación que se llevó el año pasado, en el que el Concejo ofreció de julio hasta diciembre participar de un proceso de intervención quirúrgica en el Presupuesto Municipal para evitar los problemas que se estaban generando o que se esperaba que se generaran. Al final no se nos convocó en el momento, sino que a última hora, al hacer las modificaciones presupuestarias del caso como en el año anterior como en muchos otros Concejos que he tenido la oportunidad de conocer en años anteriores, existía la disposición y no existió el trabajo en la mesa. Ahora vuelve a existir la disposición porque es una cifra bien importante y nosotros somos codeudores solidarios de la Municipalidad, eso no tenemos que olvidarnos.

Es cierto que sobre algunos aspectos, sobre algunos ítem de los presupuestos que están desfinanciados, etc., etc., pero dentro de todo, también somos representantes de la ciudadanía por lo que tenemos que velar por los bienes municipales y por la aplicación de los Presupuestos Municipales.

El Director de Finanzas también presentó una serie de ideas preliminares acerca de algunos sistemas que van principalmente orientados hacia la racionalización de los gastos, y en un punto, un poco más secundario diría, hacia la obtención de nuevos recursos.

Es cierto que mediante la racionalización de los gastos por consecuencia, aparece un nuevo recurso, pero son relativamente más interesante, a mi parecer y el de algunos

Concejales, discutiendo el tema, las acciones para generar recursos. Sin prejuicio, que las primeras hay que implementarlas de igual manera.

Hubo una masiva participación nuestra del Concejo Municipal, especialmente algunas ideas que no estaban consideradas en las ideas premilitares desde lo que es el Concejal Sr. Aguayo, hasta la Corporación de los temas de Cultura y Deportes para que entren recursos por ese lado, como otras alternativas. En la correspondencia, del día de hoy, aparece una invitación al Seminario sobre ley de tributos para proyectos culturales y deportivos que es la manera la Municipalidad esta financiando hoy en día, etc.-

Dentro de esta situación existe un solo preacuerdo para ser sometido al Concejo porque no hay ninguna solución por el momento. El preacuerdo es que se genere un trabajo en Comisiones lideradas por los equipos técnicos de la Municipalidad, pero con participación activa de este Concejo Municipal, a través de los Concejales individualmente que quieran hacerse parte de este proceso de trabajo.

Esta propuesta de las Comisiones es del Director de Finanzas.

Se propone la primera comisión denominada Propuesta de nuevas generaciones de nuevos ingresos municipales y el coordinador municipal es el Jefe de Control don Rafael Navarrete. Con respecto de los Concejales tiene que ver con la intención de participar de cada Concejal.

La segunda propuesta es la de generar ahorro en consumos básicos y el coordinador es el Director de Finanzas, Juan José Cárcamo.

En tercer termino, la comisión de propuestas para racionar gastos y mejoramiento de la gestión municipal interna, se presenta como coordinador a don Mario Aguilera, Administrador Municipal.

La última comisión es propuestas para disminuir el déficit en Educación y se presenta como coordinador al Sostenedor del Daem don Víctor Sánchez.

Me parece esto es a título personal, sin perjuicio, que se establezca la conciencia de lo que conversamos en la comisión que es la manera de empezar a trabajar en la solución del problema porque el problema ya esta, todos lo sabíamos, la comunidad lo sospechaba, nosotros lo sabíamos, lo entendíamos y que iba sucediendo, lo que se hizo ahora con esta comisión tan esperada fue transparentar las cifras, mas que transparentar, diría ordenarlas que es un trabajo que el Director de Finanzas ha hecho, debo agradecerse, felicitarlo por el trabajo que ha hecho, porque desde la anterior Administración de Finanzas hasta esta Administración de Finanzas, hay una diferencia impresionante. ¿Qué esta haciendo el Administrador de Finanzas? nada mágico, esta haciendo su pega, ahí el juicio de valor que cada uno tenga, de cómo se esta haciendo las cosas, ahí es otro problema.

Ahora, las cosas se están haciendo bien, se esta ordenando todo, por lo menos ya tenemos un piso concreto en el cual estamos pisando, que es la base para salir adelante, mas allá de egoísmos o desempeño político, o como quieran llamarle, la intención del Concejo Municipal, como lo he planteado es cooperar, sacar este barco adelante porque es el barco de todos, para eso hay que tomar decisiones, principalmente políticas, tiene el llamado a tomar esas decisiones como el Capitán de este barco, ¿alguien quiere agregar algo? Eso por mi parte, como Presidente de la Comisión de Finanzas.

Sr. Alcalde; Agradecer las disposiciones. Siempre he entendido que el Concejo esta dispuesto a cooperar, entiendo que de alguna u otra manera porque se conoce la realidad, la realidad de Quintero que ha crecido, ya no es la misma comuna de 10 años atrás, con costos fijos, el alumbrado, del déficit que tenemos, la basura.

Sr. Fernández; Efectivamente el estudio del costo fijo de esta Municipalidad promedia los 270 millones de pesos y el costo fijo de los ingresos promedia los 270 millones, por eso era tan necesario el tema de generar una política de generación de ingresos y de racionalización de gastos.

Sr. Alcalde; Son los costos fijos y el déficit de la Educación que es un tema nacional, si fuera por mi, hay que dar termino a la empresa se aseo y ahorrarnos algo, negociemos, cortemos, hagámoslo con la gente que tenemos para ayudar a bajar este déficit, no me interesa seguir adelante endeudándome y no pagar.

Segundo, el déficit en Educación mensual supera a los ingresos de Educación que llega mensualmente por subvención, recibimos 80 millones de pesos, y con costo de mantención de colegio mensualmente estamos entregando 100 millones de pesos que hay que recaudar, a través de tributos, que no es fácil, que no haríamos nosotros por la comunidad con 100 millones. Se perdió una demanda en contra el municipio, hemos podido pagar 90 millones de los 270 millones de pesos, aun nos quedan 4 cuotas. Ha sido un año sumamente difícil.

La comuna así como estamos, delimitada de crecer, cuando se nos platea que agreguemos un medidor mas en la Fuerza Aérea, cuando les cuento la historia de lo que estamos percibiendo, creo que el Coronel me entendió, cuando se hizo funcionar el túnel, el hecho de conectar un poste es plata, establecer nuevas poblaciones es plata, son recursos que no tenemos, el mismo tema de educación que vamos en contrapelo, en vez de subir las matriculas, tenemos cada días menos, con la misma carga.

He solicitado al Jefe de Finanzas que haga una distribución de todo lo que se paga a los profesores, creo que todos los beneficios suben todos los meses, los bienes, y que las platas en este municipio son cada día menos, tenemos menos ingresos. No es fácil, por eso, digo, que gracias a Dios que hemos podido pagar los sueldos, jugando con las platas, y después reponiéndolas con los recursos que llegan.

Los esfuerzos mayores lo están haciendo los buenos funcionarios porque también hay malos funcionarios, hay una Comisión que también tiene que revisar. La gente que tenemos, espero que los Jefes no me pasen la cuenta a mí, si son o no rentables, la gente que no es rentable, vamos a caer en el tema de las indemnizaciones que el municipio tiene, las que se van sumando. Por eso, cuando necesitamos gente, no porque fuera mas sino que también aliviando un poco la carga. ¿En cuanto ascienden las indemnizaciones?

Sr. Fernández; 47 millones de pesos por la parte municipal y 12 millones del Daem.

Sr. Alcalde, Sumen esos 47 millones de pesos, anteriormente con toda la gente que se fue, pagamos mas de cien millones de pesos. Son deudas que se vienen acumulando en todo el municipio y que no están los ingresos para poder pagar a los funcionarios que se retiraron que llevaron 35 y 40 años trabajando. De verdad, encuentro que cancelar en cuotas la indemnización de esos trabajadores que han dado su vida, es un poco vergonzoso.

La comuna así como esta, un gran punto es que podamos crecer y contar con mas recursos porque hoy día estamos limitados a la península, cualquier inversión que se quiera realizar en la actualidad, un tema industrial con todo lo ambiental y los temas de estudio territoriales que no dependen de nosotros, hoy esta fuera del territorio. Lo otro, que la comuna crezca para poder desarrollar con ingresos y con contribuciones.

Recién me acaba de entrevistar una periodista del diario El Mercurio, la que me decía, ¿Cuánta gente de la península paga contribuciones? Muy poca. Hoy día, los municipios es un derecho que va directamente a los municipios o aseo.

El tema de las Patentes. Nosotros subimos casi en un 20%, un poco mas, recaudamos más el año anterior, no recaudamos menos, recaudamos mas, pero en definitiva nuestros ingresos, no son las Patentes. Las Patentes Industriales, todos piensan que somos ricos con todas las industrias que tenemos. Me piden que las nombre. También otro déficit, en vez de subir las patentes comerciales, lo que habíamos proyectado, hoy día, no tenemos nada. O sea, si sumamos las patentes comerciales no llegan a los 300 millones de pesos.

El tema de administración, los costos fijos, cuando les pedimos cooperación a los vecinos, andamos con un tractorcito en malas condiciones, recolectando la basura, es parte de los costos fijos, mantener todo lo que tenemos es costo fijo. Pido a los Concejales que denuncien estas cosas, si ven que sean mal invertidas o mal utilizadas.

Les agradezco, que entiendan esto, y la verdad, cuando llega el Fondo Común Municipal que es para el municipio, de M\$90.000.-, pasar M\$60.000.- al inicio y M\$30.000., al final, mas todos los costos fijos de luz, agua. Son cien millones de pesos mensuales. Nuestra crisis de repente es mayor.

Volviendo al tema territorial, que si somos una comuna puerto, nos incorporen al pago de los tributos. Es un chiste que esta comuna este quedando afuera, siendo que tenemos una zona portuaria.

Les agradezco, que esta transparencia este, que hagamos lo que hagamos, bajando los mínimos costos, todo lo que ustedes vean, que se vaya bien, considerar las proporciones, hacer cosas dignas con la cooperación de todos.

Sr. Carrasco; Considero que lo importante al ver este escenario al escenario de hace dos años atrás, lo que ha cambiado sustancialmente es el Director de Finanzas, Hace dos años atrás, el endeudamiento era el mismo proporcional, con dos años menos, pero nunca pudimos conseguir y voy a destacar al Concejal Sr. Aguayo, que lo he escuchado en reiteradas oportunidades, y que se canso, de pedir un Informe a Finanzas, nunca nos llego, como nunca nos llego, nosotros somos también responsables de la aprobación de un Convenio con una empresa de aseo, pero con otras cifras en la mano.

Aprobamos ese convenio con la empresa de aseo porque teníamos un presupuesto municipal inmejorable, cualquier comuna de la Va. Región, lo quisiera tener en ese minuto. Lo hemos hecho en otra oportunidad, lo escuchamos, nos estamos quedando cortos.

Hay dos cosas muy preocupantes. Primero, el nivel de endeudamiento del municipio, estamos endeudados en el 50% del Presupuesto Anual de este municipio y la Municipalidad tiene que seguir funcionando igual. Por lo tanto, no quiero ser pesimista, pero me cuesta creer de cómo poder bajar esa tremenda deuda, siendo que el municipio tiene que seguir funcionando, las Escuelas funcionando, hay que retirar la basura, no quiero que nos quedemos en una reunión mas, con buenas intenciones de que este municipio quiere colaborar con la gestión porque es nuestra responsabilidad, como bien lo dijo el Concejal Sr. Fernández, somos representantes de la comunidad y nuestro propósito es cuidar los intereses de nuestra comuna, pero creo que esto hay que llevarlo de manera urgente a una Carta Gantt de compromisos de poder cumplir.

Esta misma reunión la hemos tenido, hoy día, es bastante mas seria, con cifras mas reales, las que no manejaba este Concejo Municipal, no sé si algún Concejal, la tenía, yo por lo menos no tenia los números totales, hasta hace un par de meses. Estimo que hay que fijarse plazos.

Si bien, hay que reconocer lo que se debe, debería existir un Plan de Acción de donde conseguir las platas porque los ingresos que el gobierno ofrece van directo al funcionamiento del municipio. Hoy día, estamos súper complicados, creo que tenemos tres Convenios con Chilquinta los que no se están pagando. Nos quedamos solo en las buenas intenciones

Con la demanda de la Constructora Valle Mar, que no estábamos de acuerdo, todos sabemos que fue una situación de contratiempo, también se firmaron unas cuotas las que tampoco se han pagado. Están pagadas, retiro lo dicho.

Estamos con un endeudamiento de cerca de los 310 millones del retiro de basuras.¿ Se esta pagando la mensualidad? No se esta pagando nada.

Si muy bien lo explico el Concejal Sr. Fernández, en la Sesión de la Comisión de Finanzas, no es tan así lo que se debe, viene la otra pregunta ¿Cómo pagamos?.

Sr. Alcalde, Agradezco el tema de las Comisiones, hay muchos Alcaldes que ya lo han hecho, han cerrado colegios, han unificado colegios. Sigo insistiendo, en que el Liceo soporta a la Escuela Lidia Iratcchet. Ese es un tema.

Para el contrato de aseo, hay que llegar a un acuerdo para terminarlo.

Sr. Carrasco; Ojo o alerta, el contrato de aseo, se nos presento hace dos años atrás que por el municipio era mas caro hacerlo directamente por el municipio, que hacerlo por Cosemar. Hay una diferencia de casi 80 millones de pesos.

Sr. Alcalde, Si queremos salir del endeudamiento hay que hacer una economía. Hoy día, seria M\$8.000., que se ahorrarían por el retiro de los contenedores porque estoy pensando en sacarlos.

Sr. Castillo, Eliminar la empresa de aseo, igual hay que cancelar el periodo que dura el contrato mas la demanda. Es difícil que un empresario quiera perder.

Sr. Alcalde; Por eso hay que llegar a acuerdos. Lo otro, que han hecho los municipios, que quede claro no lo estoy proponiendo, hay Alcaldes que ya vendieron hasta el municipio por las deudas que han mantenido.

La Municipalidad de Valparaíso vendió unas canchas a Chile deportes y el gobierno les paso algunas platas, haciendo un ejercicio de transparencia. Nosotros hemos planteado esta situación al gobierno, no hoy día, en el periodo pasado también lo planteamos, y lo que nos responde la Subdere a todos los municipios, es que a nadie le pasa platas para pagar deudas porque no es un tema de la Subdere, si hay voluntad referido al Plan de Obras que tiene el municipio, pero tenemos que considerar que nosotros ni siquiera tenemos Plan de Obras que este incorporado en el Presupuesto Municipal.

Sr. Castillo, No se vio tampoco el tema de la cantidad de millones de pesos que estamos pagando por el funcionamiento del Cuartel de Investigaciones de la PDI, hay que verificar si la Municipalidad de Puchuncaví ha efectuado los aportes comprometidos.

Sr. Fernández, No se esta poniendo.

Sr. Castillo, Tenemos una casa que está habilitada en calle A. Prat, lugar que puede ubicar todas aquellas dependencias en las que la Municipalidad esta cancelando arriendos.

Sr. Moreno; Antes de estar discutiendo los bienes que son enajenables, estoy bastante pesimista, esta conversación se dio hace mas de dos años atrás, hace ocho meses atrás, muchas veces lo manifesté, esta consignado en las Actas, que el Alcalde debía tomar medidas desagradables, uno esta dispuesto en asumir ese rol, disminuir ciertos beneficios, ciertos servicios que esta entregando el municipio. Lamentablemente, el Alcalde no lo hizo, y en estos momentos llegamos a la altura en que yo dudo que sean 1.200 millones de pesos, sino que mucho mas. Es una suposición mía, puede que este equivocado.

Hay una serie de detalles que son gastos fijos que el municipio ha adquirido, pensando tal vez, que eran transitorios o que eran por falta financiera, hay muchas instituciones que están recibiendo dinero en forma fija en desmedro de otras, también si consideramos a la PDI, estimo que es un servicio comunitario de beneficio de todos los Quinteranos. Hay instituciones que están recibiendo subsidios del municipio, y son los únicos, son tres o cuatro. También hay que cortar por lo sano. Si las otras instituciones cumplen el mismo rol, no tienen el mismo beneficio. Existe un cierto grado de apadrinamiento. El Alcalde ha tratado de mantenerlo en el tiempo. Esos son errores lo que ha generado perdidas económicas importantes. Si uno, lo ve suman varios millones de pesos.

De repente hay muchos subsidios que se entregan de manera ocasional, en forma bastante romántica y emocional para algunas instituciones en la cual se han entregado dineros, que en la suma son bastante mas de los M\$40.000, que se esta pagando extra por la educación. Suma mucho más de los M\$20.000., que recaudo extra en patentes. Si hubiese apretado ahí el cinturón, tendría mas de cien millones de pesos, doscientos mas, menos de deuda porque esa plata habría quedado para cancelar.

Sr. Alcalde; ¿Cuáles Concejal? Que lo diga porque esta tirando cifras y esta diciendo cosas.

Sr. Moreno, Déjeme terminar. No me quedo contento hasta que haya una auditoria financiera de la Contraloría. Eso es lo que voy a pedir.

Sr. Alcalde; Pídala, yo lo apoyo. Concejales apoyan al Concejal Sr. Moreno.

A continuación todos los Concejales apoyan con el voto afirmativo.

Sr. Alcalde, Con mi voto también apoyo la petición de solicitar una Auditoria Financiera a la Contraloría para que nos dejemos de hablar con castillos en el aire, en todas las cosas que se acuerdan, son acuerdos de Concejo Municipal. Las Becas de Estudios aumentamos el ítem, el año pasado cuando no teníamos plata.

Sr. Moreno; Es preferible no seguir comprando cosas y decir a la comunidad que no Estoy hablando en general.

Sr. Alcalde, Prefiero que diga las cosas en concreto porque pareciera que estuviera todo malo, todos no lo acordamos. He hecho todo participes a todos ustedes.

Sr. Moreno, Lo que me llama la atención es que el Alcalde no quiera gastar más plata en Educación cuando en Educación gran parte del fondo municipal de educación esta acordado por el Daem en forma regular y como corresponde. Hay una deuda de unos dineros que se gastaron, que en estos momentos en todas las Municipalidades están haciendo auditorias por los fondos que se están gastando apañados que no están respaldados. En este municipio también esta situación.

Hay platas que se gastaron con nombres y apellidos de los alumnos del Liceo que no han llegado a estos alumnos, y que esos dineros están específicamente para esos alumnos. No tengo los nombres acá.

Sr. Alcalde; Lo que mas he dicho, es que las platas de los proyectos no se tocan.

Sr. Moreno, Se tocaron, es bueno que el Alcalde pida esta información, porque lo esta pidiendo como ejemplo, yo se lo estoy dando. En el Liceo hay un déficit económico. El otro establecimiento también hay platas de reparación de los colegios los que no se han gastado en eso.

Entonces, pida la auditoria a sus Jefes o Encargado de Finanzas.

Sr. Alcalde, Se lo pedí, espero que todas esas platas sean devueltas. Cuando asumí, había platas del año 2007-2008 que también tuve que devolver.

Sr. Moreno, Aquí lo mas sano son los papeles, no lo que diga yo o lo diga el Alcalde.

Sr. Alcalde, Mi tranquilidad es que todo lo que se ha acordado en Concejo.

Sr. Aguayo; En la perspectiva de sacar de la duda, la de razonar.

Sr. Alcalde; Voy a dar otra cifra que se había quedado afuera relativa al déficit que no esta en el informe. Los M\$60.000.-, que acordó el Concejo Municipal de crear el Departamento de Salud, que aun no hemos logrado nada, es de beneficio para la comunidad, no es que se malgaste en la Municipalidad.

Sr. Moreno; No pongo en duda la que acaba de señalar. Voy a dar otro ejemplo, los litros de petróleo que se gasto durante dos años, los viajes de fin de semana, horas extras de los choferes, litros de bencina, mantención de los vehículos. ¿Cuántos millones de pesos son?. Hay prioridades y prioridades. Entiendo que es de la comunidad, pero hay que reducir los gastos, vamos a gastar todo y vender el municipio-

Sr. Aguayo; Ante la duda razonable del Concejal Sr. Moreno, me parece que la propuesta que se ha señalado, el Alcalde también es parte igual que nosotros, de poder hacer la auditoria, me parece bien porque de esa manera saldremos de las dudas.

Sr. Carrasco, La Auditoria tiene que ser externa, estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Moreno y eso, cuesta M\$20.000.-

Sr. Moreno, Que sea a través de la Contraloría.

Sr. Alcalde; Tengo toda la voluntad en transparentar la información.

Sr. Carrasco, Si la pedimos se va a demorar dos años y medio por lo que estimo que debe ser una empresa externa y buscar los recursos para hacerla.

Sr. Aguayo; Ante este diagnostico esta mas que demostrada la voluntad por parte de este Concejo para poder ayudar al Alcalde en su gestión y para ver en conjunto las bases para poder solucionar los problemas financieros que tiene este municipio, que tiene el 80% de los municipios del país. Todos los Alcaldes se quejan, existe una realidad, los ingresos que perciben los municipios son menores que los gastos que tienen. Los que hemos asistido a los Congresos de Concejales o de la misma Asociación Chilena de Municipalidades, hemos podido apreciar que todos los Alcaldes reclaman y dan a conocer la realidad existente.

Hoy día, el gobierno traspasa mayores responsabilidades a los municipios, pero desfinanciadas, sin financiamiento, ese es el gran problema. Por otra parte, el municipio tiene el deber de poder solucionar los problemas a nuestra comunidad. Ahí, nos encontramos con esta dicotomía, que por un lado los recursos son escasos y por otra lado, el gobierno traspasa mas responsabilidades, pero tampoco entrega recursos.

En ese contexto, independiente que nosotros pensamos con respecto a lo cual debe ser la solución para el tema financiero, a mi juicio, el Alcalde o quien tiene la obligación de poder realizar cambios radicales o propuestas audaces. Tal como lo señalo el Concejal Sr. Moreno, que lo viene diciendo hace bastante tiempo, que también coincido, aquí hay que ponerse colorado una vez, y se acaba el problema, Hay cosas que todos conocemos, que el Daem esta sobredimensionado, hay mucha gente trabajando. Las cosas no hay que esconderlas, todo el mundo ve, a vista y paciencia de los Concejales, que hay funcionarios que no hacen su trabajo, andan paseando por ahí, durante todo el día. Que hay otras cosas mas.

No es una denuncia que yo haga, esto lo hemos conversado, lo hemos planteado ene cantidad de ocasiones, a mi me parece que hay que hacer correcciones en ese ámbito. En el ámbito de Educación, indudablemente que si, porque no se puede tener esta gran dotación de funcionarios con solamente 1.700 o 1.400 alumnos. A lo mejor, va a ser necesario, no eliminar sino que el poder unificar.

Sr. Moreno, Un solo ejemplo, para graficar lo que esta señalando el Concejal. Hace poco se hizo un Concurso o se llenaron cargos, que no contrato gente de acá o gente que tenia capacidades, esta bien, hay que hacer un llamado a concurso, pero estos se pueden postergar. El contratar gente de afuera, no pudo despedir la gente que estaba ejerciendo, esta gente se esta dando cabezazos en los colegios.

Encuentro la razón, lo he visto, coincido, se tiene que pagar el sueldo igual, ahí, se esta perdiendo tres y cuatro sueldos mensuales, sin considerar lo que ha señalado el Concejal Sr. Aguayo, que por respeto a sus nombres, no lo puedo decir, pero estamos todos de acuerdo. Ahí, puede juntar a todas esas personas que reciben un sueldo de doscientos, otras de trescientos, cuatrocientos, quinientos, ochocientos mil pesos, mas las leyes previsionales.

Sr. Aguayo, Ha llegado la oportunidad para que el Alcalde efectivamente pueda hacer una especie de cirugía en el ámbito interno del municipio en varias situaciones porque realmente en el tema Educacional, preocupa a todo el mundo.

No es posible que tengamos esa cantidad de alumnos para esa cantidad de colegios, creo que es necesario, pero es una decisión política del Alcalde y de nosotros como Concejo, en el sentido que efectivamente si es conveniente el poder unir Lidia Iratcchet con Liceo Politécnico, bienvenido sea. Con eso, se va aminorar la carga que lleva y que va a dar los frutos necesarios. A modo de ejemplo. Es una decisión que el Alcalde debe adoptar y someterlo a aprobación de este Concejo, lo que quiero señalar es que el Alcalde va contar con la disposición de todo este Concejo en la perspectiva que el Alcalde pueda plantear ideas que vayan en beneficio de la comunidad y sobretodo del tema financiero que se ha expuesto.

Sr. Moreno; Esto lo señale varios meses atrás. Yo lo apoyaba si tomaba medidas duras porque eran necesarias, el Alcalde tiene un buen argumento del porque lo esta haciendo, la gente lo va a entender. Si el Alcalde hace un Plan de Contingencia con su equipo técnico, nos muestra, lo presenta, es la forma de hacerlo y estamos dispuestos en colaborar con alguna idea. No tenga la menor duda, que si va a tomar medidas de ese tipo, yo no me voy a oponer nunca a ese tipo de medidas, lo voy a apoyar, pero quiero ver que estén orientadas en ese sentido, no que se haga un vez, que a las dos semanas cortamos la medida, como ha pasado que se ha sentido con una cierta presión.

Como lo ha presentado la Comisión de Finanzas, tenemos una tremenda deuda, el Alcalde toma medidas para disminuir esa deuda, que significa como lo dijo el Concejal, de poner rojo, de repente y algún grado de recorte presupuestario obviamente, pero si esta bien orientado, hay que apoyarlo. La gente tendrá que entenderlo.

Sr. Alcalde; Aclarar que no recibo presiones de nadie. La verdad es que he tomado medidas, me he puesto rojo, cuando tengo que pagar cuanto tengo que cortar. Si me pongo rojo y me da vergüenza del no poder pagar por eso que hay que hacer las cosas bien planificadas. En diciembre tome la decisión de finiquitar, me dolió de gente que llego conmigo, profesional, que vimos que había un inconveniente, se fueron.

Lo otro, aclarar, yo quisiera hacer lo mismo que dicen ustedes, pero en la Municipalidad hay un Estatuto Administrativo que se rige el personal de educación. El Concurso de Docentes por algo me dicen, que tengo que hacer el llamado porque me lo exige la Seremi. No soy parte de las Comisiones de los Concursos, incluso señalo que se

presente la persona para conocerla, no crean que el asunto esta manejado por el Alcalde o porque el Alcalde arma las Comisiones, no. Les aclaro, que los estatutos administrativo son muy diferentes unos de otros, por eso estamos los Alcaldes sobrecargados.

Comparto con ustedes que ha bajo el numero de alumnos y la medida mas salomónica que debiera adoptar seria manifestarles que se vayan todos a los establecimientos particulares subvencionados y les cancelo la subvención, con ello me quedo con los M\$80.000.- y M\$20.000.- Nos ahorramos los M\$80.000.- Todo eso uno lo piensa, pero no se puede hacer.

Sr. Carrasco, Hay una responsabilidad social que no se puede dejar de lado porque la Municipalidad no es estrictamente contable.

Sr. Moreno, Si hay cosas que se pueden recortar. En Salud no se puede hacer ni en Educación. El Alcalde vera en que, si lo fundamenta obviamente que lo vamos a respaldar.

Sr. Carrasco, Esto da para mucho mas que una Sesión para decidir que cortamos o no, la peor medida que pueda adoptar la Municipalidad es por la gente, es lo mas barato, el de finiquitar al personal.

Sr. Castillo, En la Municipalidad hay un Departamento de Control. Nadie ha tomado en cuenta que Quintero tiene una alta tasa de cesantía.

Sr. Moreno, Te apoyo en eso, pero saca la cuenta, el Alcalde tiene M\$1.200.000.- en deudas, si no adopta medidas el próximo año vamos a tener M\$2.000.000.- en deudas y el presupuesto no va ser suficiente para hacer frente a esta endeudamiento.

Sr. Alcalde; Insisto, doy gracias a Dios que he podido pagar los sueldos y también el hecho que no me han sacado el servicio de extracción de basuras, eso no solo nos pasa a nosotros. Al Alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, todos lo están criticando porque debe M\$17.000.000.- la que es heredada de otras gestiones alcaldicias anteriores, las que se van sumando en el largo tiempo.

Lo bonito de esta gestión, siéntanse parte de la gestión, es que nosotros con la nada, hemos podido mantener, no quiero sumar, de cómo hacemos de esto, que ojala sin dolor porque esta afectando a familias, a personas. Si comparto, la opinión de las Jefaturas en relación a la evaluación del personal a su cargo.

La denuncia de los malos funcionarios yo me hago cargo inmediato de ellas. No estoy dispuesto a poner la mejilla como la puse la otra vez, por gente que cometió faltas, que al final yo tuve que ir a la justicia, estuve en cuestionamiento por boletas que se perdieron de la Oficina.

Incluso nos critican, no saquen la patente en la Municipalidad de Quintero porque la comuna esta cochina, porque hay perros, no caigamos en el chacoteo porque todos esos que

dijeron que no saquen la patente, que se vayan de Quintero, si es tan malo. Nosotros queremos a gente que quiera hacer aportes.

A pesar de ello, se han cancelado los sueldos, he instruido al Jefe de Finanzas, que no debe dejar de pagar los sueldos, o tenemos para darles los elementos de seguridad, o les hemos dado una chaqueta, ropa de emergencia. Todo lo han asumidos los funcionarios, si tengo que sacarme el sombrero hoy día, son los funcionarios que internalizados del barrido.

Sr. Moreno; Eso no esta en discusión.

Sr. Alcalde; Hoy día, tenemos cuatro Jardines Infantiles, a todos hay que colocarles guardias. Vamos a sumar el tema salud, en que el Ministerio de Salud no ha hecho los aportes correspondientes. Los Concejales escucharon al Subsecretario, cambio el tema.

Que se crean las Corporaciones de Educación y Cultura, es un tema que hay que estudiar y adoptar una decisión, no temo adoptar este tipo de decisiones.

Sr. Aguayo; Estoy de acuerdo con la creación de la Corporación de Deportes, pero sin entregar el patrimonio municipal.

Sr. Moreno; Apliquemos la democracia si el Concejal tiene una opinión discrepante, se tiene que respetar.

Sr. Fernández; Tratando de mirar optimistamente toda esta situación, hice un bosquejo muy breve, gran parte es responsabilidad del Alcalde porque tiene que asumir una falencia que ha tenido este tiempo. El año pasado fuimos muy rápidamente e incluso en una oportunidad, un solo ejemplo, de la falta de decisión que yo veo, ejemplo, incluso a nosotros nos molesto el tratamiento a última hora, tan rápido, pero existió, en relación a la Ordenanza Municipal sobre los postes, que se iba a ganar una cantidad de plata, al mes preguntamos y todavía no pueden encontrar los postes.

Sr. Moreno; Se respondió que había que contratar a una persona, pero que no teníamos platas.

Sr. Fernández; Es un ejemplo. El Estatuto de la Corporación de Deportes esta enterito, en la Corporación de Cultura igual, aún no se toma la decisión de hacerlo. El Instituto Nacional del Deporte va a premiar el próximo año a las Corporaciones de Deporte. No va a haber plata. ¿Qué va a pasar cuando no va haya platas para ninguna Escuela Deportiva? Que se asume con platas municipales, pero en estos momentos como lo vamos a asumir.

Sr. Moreno; Si queremos ahorrar plata, las Corporaciones son un buen mecanismo, aunque nuestro amigo Concejal se enoje, la mantención del estadio, significa platas municipales. Se puede postular a los fondos, incluso le llegan por otro lado. La plata que el municipio gasta en el estadio, la puede destinar a otras organizaciones que requieren ser subsidiadas, Lo mismo pasa en Educación y Salud. El Alcalde sigue siendo el presidente de las Corporaciones. Es un buen mecanismo para recaudar más platas, las que llegan directamente a la Municipalidad y que se pueden destinar a cancelar deudas y otras cosas, sin perder la dinámica del municipio en lo deportivo, educación y salud.

Sr. Aguayo; No es que me oponga a las Corporaciones, que quede absolutamente claro, sino que no estoy dispuesto que el municipio pierda el patrimonio.

Sr. Alarcón; Una alternativa es que el Alcalde dicte un Decreto Alcaldicio para que todo Quintero pague el servicio de aseo domiciliario. Lo señalo porque Puerto Mont lo hizo.-

Sr. Alcalde; No es posible de conformidad al marco legal existente, considerando que hay personas de escasos recursos.

V.- VARIOS

5.1.- Fiesta de Semana Santa;

Sr. Aguayo; Sabemos que con motivo de estas fiestas la población aumenta, me preocupa enormemente lo que ocurre en la Plaza I.Carrera Pinto, sobretodo con los baños públicos, Me parece que es bueno racionalizar algunos temas, pero no es posible que se mantenga todo el día el agua cortada de los baños, lo que indudablemente hay artesanos que están haciendo patria, están funcionando todo el año, la verdad es que ni siquiera pueden ir al baño. Se corto por instrucciones de la Municipalidad.

Sr. Castillo; Tengo entendido que es reclamo que hicieron porque había gente que hacia mal uso de estos, dejaban en muy malas condiciones.

Sr. Aguayo; Pagan justos por pecadores.

Sr. Alcalde; La idea es que los baños públicos funcionen todos los días.

5.2.-Centro General de Padres y Apoderados del Colegio Ingles;

Sr. Aguayo; Hay cinco cartas que vienen en la Correspondencia, las que fueron tratadas en la Sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial con la asistencia de la Directora de Tránsito y del Director de la DOM, los que están tomando cartas en el asunto.

5.3.- Comisión de Cultura;

Sr. Fernández; Me voy a referir en mi calidad de Presidente de la Comisión de Cultura, espero que no sea tan polémico como el de la Comisión de Finanzas.

Tuve la oportunidad, la mayoría del Concejo Municipal ya esta enterado porque se los comente. El día viernes de asistir a una reunión.

Sr. Alcalde; Voy a reclamar al igual que ustedes, que no fui invitado a esa reunión.

Sr. Fernández; Yo no invite. Fue una reunión muy interesante referida a los trabajos de la pista con la gente de la Fuerza Aérea, la empresa constructora Besalco, la Dirección de Bibliotecas y Museos, Dibam y la Casa de Cultura de Quintero. Principalmente la reunión se refería a los hallazgos arqueológicos por la construcción de la pista, específicamente la cultura Bato.

Existe una gran cantidad de restos arqueológicos, según el Arqueólogo a cargo de la excavación por parte de la Dibam, este es uno de los sitios vírgenes que más hallazgos encontrados o en los que este profesional había trabajado. Existe una gran cantidad de restos óseos humanos, animal, marinos, cerámicos, conchales.

La Dibam tiene una herramienta legal por la cual obliga al cuidador de estos hallazgos arqueológicos a la Fach por ser el dentro de su domicilio el hallazgo, por un plazo máximo de seis meses. Se ejecuto todo el procedimiento legal, llenaron un contenedor, sin perjuicio que algunas de estos hallazgos un están en el Instituto de Medicina legal y en algunos laboratorios privados de Santiago haciendo algunos exámenes pertinentes, pero esta obligación que tiene la Fach solo por los seis meses. Una vez finalizado este tiempo, la Fach dejo entrever que a ellos no les correspondía, que su labor era la defensa, no estar cuidando este tipo de hallazgos, pero si se puede entender fácilmente, que no es su trabajo. El tema de la reunión era el destino de este material arqueológico importante.

Tuve la oportunidad de intervenir en la reunión, planteamos el tema que principalmente, eso era nuestro pasado, nuestra historia, nuestro patrimonio, que era muy necesario que los niños de nuestras comunidades, Puchuncaví y nuestra zona, pudieran tener acceso a ese material importantísimo, trascendental en nuestra formación personal.

La Casa de la Cultura que preside el Sr. Monardes es la propietaria de los hallazgos arqueológicos que se encuentran en exposición en el Museo de Quintero que se encuentra cerrado hace cuatro años. Hace cuatro años La Casa exposición del Museo esta clausurada, no tiene agua, luz, no tiene nada, los dejan entrar de vez en cuando a sacudir todas las muestras.

Derechamente la Fach a través de la Dibam desea entregar estos elementos arqueológicos, específicamente los ofrecen a la Casa de la Cultura para hacer una exposición en un Museo que hoy no existe. La Casa de la Cultura tiene que tener un Museo en exposición y cumplir ciertas normas de la Dibam que tienen que ver principalmente con la conservación, con la muestra y con los espacios de atención del publico al interior de este Museo que “no existe”, o sea, existe en la esencia, tiene que tener todo eso en seis meses, plazo que empieza a correr, en un mes mas. Si llega el plazo sin que el Museo tenga las condiciones para funcionar o para recibir este hermoso regalo de nuestra propia tierra, los restos van a ser repartidos al resto de los Museos de Chile.

Sin perjuicio que vamos a convocar una reunión de Comisión de Cultura para ver si las demás organizaciones comunitarias culturales o las que puedan apoyarnos de alguna manera, en esta situación compleja a la que nos encontramos porque que nos van a decir nuestros hijos cuando les digamos, que había un aporte arqueológico espectacular y que se lo llevaron todo.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el representante de la Casa de la Cultura, Sr. Roberto Monardes.

C.Cultura; Agradezco la posibilidad que me dan en poder manifestar esta preocupación. Una de las virtudes son los Museos. En Europa, en EE.UU., se cancela muy bien una entrada y de alguna manera eso, puede generar en la eventual la misma auto sustentabilidad, el Museo, de contar con un lugar digno porque Quintero lo merece. Son pocas las ciudades de Chile que tienen un Museo propio y son menos las ciudades que tienen patrimonio propio. Me sorprendí muchísimo por la información que nos entrega Patricio Galarce, arqueólogo, en la cual encontraron 50 osamentas con la característica de los Batos. A dos metros y medio encontraron unas osamentas de 4.500 años. En lo personal no permitiría que nuestros ancestros se vayan a Concon, Viña del Mar, Coquimbo, tienen que estar en la comuna, donde pertenece, donde vivió, que recorrió las mismas playas que hoy día recorreremos nosotros.

Agradezco, esta oportunidad de dar a conocer las necesidades que tenemos, de ir a Santiago por el tema de Ferrocarriles por la Casa Estación, creo que sería una de las pocas ciudades en Chile y nos asemejarías a las ciudades europeas de un gran desarrollo cultural en la cual en el centro de las grandes urbes estas manifestaciones culturales de nuestro pasado, historia-prehistórica. Dar el valor patrimonial y absoluto.

El antiguo Director del Museo que en paz descansa, manifestó “Un pueblo sin pasado, no tiene futuro. Lo decía muy bien el Concejal Sr. Fernández, que les vamos a decir a nuestros hijos. En este minuto tenemos que sacar piezas e ir mostrándolas en los colegios. Al Liceo, le agradezco porque siempre ha estado muy atento con su infraestructura porque la idea no es andar con las cosas. Tenemos un jarrón de 1.500 años y moverlo, nos significa una gran responsabilidad porque existe un riesgo muy alto de deterioro.

Agradecer al Concejal que nos acompañó en esta reunión, la gran disposición que tiene la Fuerza Aérea, cuyo representante manifestó que estos hallazgos queremos que queden en Quintero, pero desgraciadamente no está en nuestras manos en dejarlo en un sitio que corresponda. Las exigencias Dibam pasan por muchas cosas, alarmas de seguridad, crear un ambiente adecuado, contar con el profesional, un arqueólogo, hacer mantención. Lo hacemos nosotros ahora, pero como lo decía muy bien el Concejal, la Fuerza Aérea tenía la disposición de pasarnos luz para hacer la mantención, no saco nada con llevar la aspiradora si no tengo luz, agua, tengo que llevar un bidón con agua y con los plumeros.

Les pido con la relación existente con la Fuerza Aérea en que nos puedan dar ciertas facilidades, Converse con el Comandante Correa hace dos años, me señaló que nos iba a pasar la luz mientras realizábamos la mantención, pero no ha ocurrido así.

Esta es una oportunidad extraordinaria. Además, señalar que en el sector El Bato se encontró una osamenta más antigua, de 6.000 años, curiosamente tenía 10 dientes en su mano izquierda, tenía una guagüita de 40 cm al costado y culebras al otro lado. El Arqueólogo debe estar buscando si se trata de un ritual funerario o no.

Sr. Carrasco: Escucho a Roberto Monardes con atención, y no se si como Concejal o como Quinterano mas que todo, me parece inconcebible que el Alcalde haga una gestión de pedir por favor o estar rogando a la Fuerza Aérea que presten la luz, para que se pueda hacer el aseo al museo. Cuando en esta mesa conversamos cuando partió el tema de la Fuerza Aérea, había mas allá de los compromisos firmados, dejamos pasar el tema del túnel y en que ellos no entregaban algunas cosas. También hay una responsabilidad social con la comunidad. He hablado con algunos uniformados y oficiales que se sienten parte de Quintero. Los he escuchado decir, mira nosotros nos encontramos siempre en la panadería, somos los mismos. Estimo que es la responsabilidad de ellos, el aportar al municipio y a la gente de Quintero.

Este Concejo debería mandar una nota de petición y de desagrado, con lo que yo estoy escuchando, no se si prácticamente, un día al mes, que el Sr. Monardes pueda hacer la mantención de los elementos que poseen como Museo. Es una obligación social que tienen con nuestra comuna, con parte de nuestra historia. La Fuerza Aérea es parte de nuestro patrimonio también, no creo que sus costos vayan a ser altísimos, es una posibilidad que nuestros niños y jóvenes tengan acceso a un Museo como corresponde.

Debemos contar con un acuerdo el contar con un lugar adecuado para recibir todo ese patrimonio que es nuestro.

Sr. Alcalde: Comparto con los demás que no se puede perder esta oportunidad y también con el Sr. Monardes, de tomar el tema de la Casa Estación, esa siempre fue la lógica, de rescatarla, que fuera un lugar de encuentros, museo. Lo otro, derechamente estoy pensando en el Salón Francisco Coloane, puesto en vitrinas, en exposición como son los Museos.

Sr. Carrasco: Hay que ver cual es la disposición que tiene la Fuerza Aérea.

Sr. Moreno: Mientras tanto, en el colegio del frente del municipio.

Sr. Alcalde: Estamos hablando del Museo completo.

Sr. Fernández: Muy preliminarmente. No existe una casa que se pueda arrendar para establecer el Museo. Si existiera una eventual posibilidad, lo conversamos con el Sr. Monardes y también con el Asesor Jurídico, para ver la posibilidad teórica de suscribir un convenio con la Casa de la Cultura y la Municipalidad mientras tanto porque el Salón Francisco Coloane va a seguir funcionando como tal y las normas de la Dibam son muy rigurosas.

Existe una idea que muy primogénita o transitoriamente podamos, y que requiere del apoyo de la Municipalidad tal vez, con un proyecto de alguna red solidaria nos pueda apoyar para hacer tabiquería y separaciones que si el Alcalde tiene a bien, podríamos por ejemplo, entregar mientras tanto el comodato a la Casa de Cultura el Salón del Daem, específicamente el aula de la Escuela N° 45 que es enorme.

Sr. Alcalde: Veámoslo. Compartir que ese patrimonio no se puede perder, que sea conocido por toda la comunidad y las futuras generaciones.

Sr. Fernández: Para avanzar vamos a convocar a una Sesión de la Comisión de Cultura.

5.4.- Vereda de Madera como una medidas de Seguridad- Obra Cuartel del Cuerpo de Bomberos.

Sr. Alarcón: Me gustaría que se oficiara a la empresa constructora que esta desarrollando la obra del Cuartel del Cuerpo de Bomberos, con el fin de que coloque unas maderas en el sector de las veredas porque esta muy peligroso.

Sr. Fernández: Evitar por ejemplo que se estacionen autos.

5.5.-Escuelas Deportivas- uso del Estadio Municipal.

Sr. Alarcon: Las mamás se han acercado a consultar respecto de la posibilidad de ocupar el Estadio Municipal dos veces en el mes para su práctica deportiva porque la respuesta que les han dado es que esta ocupado.

Sr. Alcalde: Lo he conversado con el profesor Reyes a modo de potenciar la inversión que se realice, pero también solicite que se hicieran gestiones para solicitar las canchas del Mackey en Mantagua, por disponibilidad y que los niños practiquen en el Estadio Municipal.

Señalar también que nuestra Asociación de Fútbol se ha ido debilitando , creo que hay que generar una Asociación Infantil dentro del ámbito municipal o como se llame para que los chicos se vayan perfeccionando en un campeonato.

El estadio Municipal resistió bastante bien con el numero importante de partidos, 22, en dos semanas, no creo que con los niños se deteriore.

Con la venia del Concejo Municipal interviene el Coordinador de Deportes, Sr. Jorge Reyes.

Deportes; Me gustaría aclarar un tema. Al ser una Escuela Deportiva Municipal nunca se ha negado el uso del Estadio Municipal, no vaya a ser que sea otro organismo paralelo que este pidiendo el Estadio. Frente a eso hay habido varias peticiones.

Hay llegado una serie de menos que se ha informado que recinto deportivo no se puede ocupar porque la empresa constructora que allí esta trabajando, exista alguien responsable, cuando estén trabajando para ocupar la cancha del Estadio. Eso fue enviado desde Personal y al día siguiente se dio la orden, por lo tanto, hasta esta fecha no se ocupa el Estadio.

Posteriormente, la señora volvió en insistir que en el Estadio Municipal mientras se esta trabajando no se puede ocupar, por lo tanto, no se ocupa, sin embargo, en 24 u 48 horas va Carabineros que hablan con ella, le indican que quieren hacer un Campeonato, y la señor da la venia. La señora manifiesta que es ella la responsable.

Sr. Alarcon; Será la responsable, pero no la dueña.

Deportes; Hoy en día esta funcionando en forma regular.

Sr. Alcalde; No tiene una contratista estar administrando el Estadio. Tenemos un Campeonato Nacional con una gran inversión y lo ocupamos.

Deportes; Señalar que eso llevo con un informe de la DOM, el que instruyo o delego la responsabilidad a la contratista. En consecuencia, en terreno se ve Estadio si es o no factible de ocupar.

Sr. Alcalde; Siento que son ustedes los que están viendo el Estadio e ir programando los partidos. A mi no me ha llegado ninguna solicitud de partido, ni menos para que desarrollen un Campeonato.

La vez pasado se deterioro el estadio, justamente por el descontrol, y nos costo tres meses recuperarlo. Tenemos las Escuelas Deportivas, Campeonato Amateur de la Asociación, y no porque a Carabineros se le ocurre hacer un Campeonato tenemos que facilitarlo, tenemos que ajustarnos al reglamento municipal existente.

5.6.-Resultados de Investigación Sumaria- Asistentes de la Educación.

Sr. Carrasco; Es en relación a ciertas inquietudes que nosotros planteamos respecto a las respuestas de las solicitudes de algunos temas, por lo menos, este Concejal no ha tenido ninguna respuesta, no se algún otro Concejal halla recibido el resultado final de la investigación sumaria con respecto al proceso de elección de los Asistentes de la Educación.

Sr. Alcalde; Esta en manos del Asesor Jurídico, en la próxima semana lo tengo.

Sr. Carrasco; En una oportunidad el Asesor Jurídico nos indico que no necesariamente nos iba a entregar la investigación en si, sino que solamente los resultados. En beneficio de la transparencia solicito que nos hagan llegar una copia de la investigación, no solamente los nombres, sino que también en que se baso la investigación en relación con la denuncia que en ese minuto fue muy delicada y responsable de las personas que lo hicieron.

Sr. Alcalde; Voy a entregar toda la información que por ley corresponde.

Sr. Moreno; Puedo refutar la información que entrego el Concejal Sr. Carrasco en que el Jurídico nos señalo que no iba a entregar nada hasta que no exista la Resolución de la Contraloría que por ley corresponde. Sin embargo, revise el tema y me encontré con una sorpresa que lamentablemente tiene que entregar todo el sumario porque hay una normativa vigente de la Contraloría que salio unos meses atrás. Señalo esto para que no se cometa un error porque por ley debe entregar todo el sumario y no solo el Decreto con los resultados.

Por tanto, como Concejal tengo el derecho de solicitar el Sumario completo.

Sr. Carrasco; Respecto de los plazos estamos mas que excedidos, desde que se pido el sumario, creo que ha pasado mas de un mes.

Sr. Alcalde; Señalar que me fui de vacaciones quedo, ahí y se lo entregue al Director de Jurídico recién la semana pasada. Yo asumo esa responsabilidad porque el Fiscal lo entrego, no lo vi antes

5.7.- Pasajes cerrados por acumulación de tierra.

Sr. Castillo; En Loncura, donde esta el Cementerio hay como cinco pasajes, camino hacia la carretera, camino a las Petras, se encuentran todos cerrados producto de las obras de la Pista, llevan así por lo menos dos meses.

En lo personal lo manifiesto porque me toco asistir a una emergencia y no teníamos por donde salir, debimos efectuar una tremenda vuelta.

5.8.- Población rural. Viviendas.

Sr. Castillo, ¿Como la gente del sector rural va a postular a viviendas sociales?.

Sr. Aguayo; Lo que estoy señalando es que esa área de Mantagua, hoy día el Plan Intercomunal, da la posibilidad de construir segunda vivienda. Además, permite subdivisiones no por 5.000 sino que por 2.000 metros.

Sr. Castillo; La verdad es que hay mucha gente nueva en la zona rural que son las familias de los hijos de los pobladores que se van radicando en la zona los que no tienen acceso a la vivienda social como en la zona urbana. No manejo muy bien esa tema. Ellos como rural pueden acceder a este tipo de programas habitacionales.

Sr. Alcalde, Estimo que hay desinformación.

Sr. Castillo, Consulté a un Concejal de la VI Región, me dice que no tienen alcantarillado e hicieron sus casas. La gente a la cual presento este tema, les indicaron que o podían porque no contaban con alcantarillado.

Sr. Alcalde: El tema mas claro es que tiene que acreditar propiedad del terreno. Se han abordado varias viviendas rurales con subsidios.

Sr. Castillo, Si, pero no en una gran cantidad como en Quintero urbano.

5.9.- Dirigentes Deportivos.

Sr. Moreno, Esta pendiente la petición de audiencia de unos dirigentes deportivos del Club Deportivo Lord Cochrane y Club Unión Pacifico. No se que paso, saber para cuando esta programada esa reunión.

Acuerdo; Se acuerda por unanimidad conceder Audiencia Publica a los dirigentes deportivos de los Clubes Deportivos Lord Cochrane y Unión Pacifico para el día 25 de abril a las 17,00 horas.

5.10.- Informe del sector Salud.

Sr. Castillo, Tenemos que reunirnos para redactar el informe que nos solicite el Subsecretario de Salud, Sr. Luis Castillo, debería ser este jueves 21 de abril a las 16,30 horas.

5.11.-Sindicato de Pescadores de Loncura, Junta de Vecinos Loncura y Club Deportivo Nueva Generación.

Sr. Fernández, Presentaron una carta al Alcalde no al Concejo, el Presidente del Sindicato de Pescadores de Loncura, Sr. Marcelo Bernal junto a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Loncura, Sra., Brisolia Bernal y el Presidente del Club Deportivo Nueva Generación tienen un caso muy fuerte de un pescador que esta con un cáncer terminal, Han solicitado la autorización para realizar un Plato único, el escenario de Obras para esta semana

5.12.- Módulos lado Pescadería.

Sr. Alarcón; No quiero dejar pasar una situación muy puntual que cuando Sesionamos como Comisión de Ordenamiento Territorial con respecto de los Módulos que están al lado de la Pescadería. Los carabineros los sacan y se vuelven a instalar.

Sr. Alcalde, Los vamos a demoler mediante la respectiva resolución.

Sr. Aguayo, Si estamos hablando de los boxes que tenían los Pescadores, señalar que hay gente viviendo allí.

5.13.- Incendio en Santa Adela

Sr. Alcalde, Informar que la semana pasada se produjo el incendio en Santa Adela. Todos los testigos indican que fue por chispazos de la instalación de Chilquinta. Comentar acerca de la gravedad de los hechos. Al principio pensamos que era de la quema de algunas cosas por parte de vecinos, en un poco tiempo nos dimos cuenta que el tema era mayor . Nos fuimos a la parte alta de Santa Adela, cuando llegamos ya era caótico, se estaba quemando la primera casa, el fuego subió rápidamente por el fuerte viento que allí reinaba, por el tema de la quebrada, al final se quemaron dos casas a un medico que llevaba 17 años en el sector. También una vecina que era cuidadora, proveniente de Santa Luisa, la que socorrimos, la hemos ayudado y el Gobernador Provincial se comprometió de ayudar a través de la Onemi con una mediagua.

Fue caótico, llegaron carro bombas de la Cruz, Quillota, Villa Alemana, Quilpué, Valparaíso, toda la región, aviones, helicópteros. En un momento tuvo en serio peligro la pérdida de todo ese conjunto habitacional. A todos nos gusta lo ecológico, algunos vecinos usan los cierros verdes, que eran como aceitosos y prendían automáticamente.

Operaron mas de veinte carro bombas, los camiones de Enap y los municipales, pude haber pasado a mayores si no hubiésemos tenido al apoyo y también la agilidad que tuvo el Gobernador Provincial, no se como llego, estaba en Casablanca y en menos de 45 minutos estaba en el lugar de los hechos, conmigo y con todos los funcionarios que estaban participando.

He instruido al Director de la Obras que haga un levantamiento de los daños ambientales.

Sr. Castillo, Tiene que agregar que la gravedad de ese incendio hizo que se solicitara ambulancias al Hospital de Quintero, que en la realidad no contaba con ambulancias, se debió recurrir a Concón, a la ambulancia que estaba en Viña del Mar. Esto demuestra una vez, mas que Quintero debe tener dos ambulancias día y noche.

5.14.-Comision de Medio Ambiente del Consejo Regional.

Sr. Alcalde; Fui invitado por la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Regional, donde participaron académicos y el Dr. Chiang quien expuso, y nosotros también de cómo nos afectaba como comuna. Además de los dirigentes de los pescadores, alumnos de los Colegios Lidia Iratchet y del Liceo Politécnico, algunos dirigentes vecinales y los Concejales.

En este tema que se ha seguido ahondando, no hay que bajar la guardia, hay que mantener una estructura de seguimiento, pero de una forma mas profesional, son los recursos los que nos faltan para contar con los profesionales, que sean nuestra contraparte tendientes a formular propuestas.

En base a lo mismo, este jueves estamos invitados a exponer ante la Comisión de Investigación de la Cámara de Diputados por lo que vamos a preparar una presentación. Hemos sido los afectados, que queremos que se nos tomen en cuenta en la mesa cuando se estén tratando estos temas, que no se vea en forma parcializada.

Se me hizo una pregunta, donde se me emplazaba con un periodista del diario El Mercurio, que es experto en los temas medioambientales. Acaso, yo como Alcalde, era participe de un acuerdo, de un Convenio que había firmado la Municipalidad de Puchuncaví junto a Gener.

Esto lo señalo para no tener discrepancias con nuestro amigo de Puchuncaví. Respondí que no habíamos firmado ningún acuerdo, que lo desconocía personalmente, que nunca me había reunido con la gente de Gener, que por lo tanto, desconozco el acuerdo. Estaba el abogado de la Municipalidad de Puchuncaví, quiso meternos en el tema, que nosotros lo conocíamos y que éramos parte por cuanto habíamos participados en reuniones. Nosotros participamos en reuniones de medio ambiente, pero nunca llegamos a un acuerdo con una empresa donde ellos sacaron beneficios y es un acuerdo que tomo la Municipalidad de Puchuncaví.

Nunca he estado con Gener, no conozco a los ejecutivos, una vez, vino un coordinador, nos dijo que quería cooperar y ayudar a la comuna, vino una sola vez, no apareció nunca mas. No conozco ni la Gerencia de Gener.

Sr. Moreno, ¿Usted no firmo, nunca cosa? Entonces.

Sr. Alcalde. No. Solo dejar en claro que se me emplazo públicamente.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el asesor de los Pescadores, Sr. Roberto Monardes.

Asesor: Ese convenio nos preocupa bastante por el daño que se genera. Ellos están pagando 4 millones de dólares, pero solo a una zona, siendo que el mar es de toda la bahía, cosa que Quintero también debió haber tenido un grado de participación. Esa fue la razón por la cual le consultaron.

5.15.- Escuelas Deportivas;

Sr. Alcalde: Informar que partieron las Escuelas Deportivas. También proponer la creación de la Corporación Deportiva. No le teme a la creación de Corporaciones en que nosotros podamos participar y aunando recursos, que se trabaje y se avance en esos temas, que lo debatamos, hay varios beneficios que estamos dejando de percibir por no contar con estas corporaciones deportivas, culturales, cuyo beneficio es mutuo. Para las empresas que liberan o bajan los impuestos y para nosotros el contar con recursos que hoy día, no tenemos y que tenemos que seguir fomentando en lo cultural, deportivo y la salud, como lo ha indicado el Concejal Sr. Moreno.

De verdad hay mucha tarea, hay que incorporar a mucha gente para ir sensibilizando estos temas y los vayamos colocando en tabla.

5.16.-Seguridad Ciudadana- Plaza I. Carrera Pinto.

Sr. Aguayo: No se han adoptado las medidas correspondientes, me refiero al tema de Seguridad Ciudadana que esta afectando a nuestra comuna. En la semana que termino hubo una serie de asaltos y nadie ha tomado cartas en el asunto. Se llama a carabineros, y se señala que no están, se llama a la PDI, se traspasa el llamado y lo peor, es lo que acontece en el día, con alumnos nuestros, del Liceo Politécnico de Quintero, donde en plena Plaza les venden drogas, a vista y paciencia de la gente de la misma gente, de los mismos artesanos.

Hay que adoptar acciones validos, solicito que lleguemos a las más altas esferas porque la otra vez, cuando estuvo el Capitán de Carabineros en el Concejo Municipal o el Jefe de la Policía de Investigaciones para decirnos que en Quintero no pasa absolutamente nada.

Esto último, que estoy señalando no se le dijimos porque esta ocurriendo desde la semana pasada. Si el Alcalde va a tomarse un café en el local que esta en la Plaza, se va dar cuenta que ahí mismo, se da esa especie de transacción que hacen los chicos del Liceo Politécnico y de otros colegios también. En eso alguien tiene que colocarle el cascabel al gato.

Por eso, solicito que el Alcalde llegue a las mas altas esferas con el objeto de lograr una solución al problema.

Sr. Alcalde, Hagamos una Sesión Extraordinaria con ellos.

Sr. Aguayo, Constate personalmente los hechos denunciados.

Sr. Alcalde, Insistamos en sostener una reunión con el Prefecto de Carabineros de Viña del Mar, voy a conocer al tercer Coronel.

Sr. Moreno, Cuando la PDI hizo la presentación, con sus estadísticas, consulte porque había estadísticas tan bajas acerca de la venta de drogas, me respondió que eso correspondía a la Brigada de Antinarcóticos, señalando al final que era responsabilidad de esta ultima brigada, por lo tanto, estimo que hay que llegar mas arriba.

Se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.



YESMENA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
PRESIDENTE